

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: wKchu0lP21tGMVu+TKpbcQ==

TRaslado de Vigencia de Poliza de Seguro de Cumplimiento

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CCS-100050722	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	100160747	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del		06/08/2026		24:00 Horas Del	09/01/2030	N/A	N/A
						N/A	N/A
TOMADOR	COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901309870-8
DIRECCIÓN	CL 12 # 10 A - 09 BRR LAS AMERICAS					TELÉFONO	3124045275
ASEGURADO	CORPORACION NASA KIWE. NIT. 800.237.214-1					No. DOC. IDENTIDAD	800237214-1
DIRECCIÓN	POPAYÁN, CAUCA					TELÉFONO	6028235749
BENEFICIARIO	CORPORACION NASA KIWE. NIT. 800.237.214-1					No. DOC. IDENTIDAD	800237214-1
DIRECCIÓN	POPAYÁN, CAUCA					TELÉFONO	6028235749

OBJETO DE CONTRATO

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION APLICADO A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA DE APROBACION Y FIRMA DEL 06 DE AGOSTO DE 2026 DEL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 219- 2026 . LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 219- 2026 , CUYO OBJETO ES EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON NASA KIWÉ A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA ATENDER LOS EVENTOS, CHARLAS Y/O REUNIONES QUE SE REALICEN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA MEJORAR LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES DEL NIVEL MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWÉ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, HUILA" VIGENCIA 2026 DE CONFORMIDAD CON LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/08/2026	24:00 Horas Del 09/05/2027	2.000.000,00	15.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 06/08/2026	24:00 Horas Del 09/01/2030	1.000.000,00	15.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/08/2026	24:00 Horas Del 09/05/2027	2.000.000,00	15.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.000.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN	
CENTURION AGENCIA DE SEGUROS LTDA		AGENCIAS		100,00	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/08/2026			
------------------	---	--	--	--

PRIMA BRUTA	\$	45.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	45.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	\$	59.500,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. PÓLIZA	CCS-100050722	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	100160747	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	06/08/2026	24:00 Horas Del	09/01/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCS-100050722** y endoso, 2 cuyo afianzado es: **COMERCIALIZADORA EXPOSOLUCIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **CORPORACION NASA KIWE. NIT. 800.237.214-1** / **CORPORACION NASA KIWE. NIT. 800.237.214-1**, expedida por la Compañía en **06/08/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los **06** días del mes **AGOSTO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

100160747

Fecha de Facturación

06/08/2026

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CCS-100050722

Periodo Facturado

06/08/2026

09/01/2030

Fecha Límite de Pago

05/09/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

50.000,00

IVA

9.500,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

59.500,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

COMERCIALIZADORA

CL 12 # 10 A - 09 BRR LAS AMERICAS

901309870

Intermediario

CENTURION AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **ÚNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

100160747

Fecha de Facturación

06/08/2026

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CCS-100050722

Periodo Facturado

06/08/2026

09/01/2030

Fecha Límite de Pago

05/09/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

50.000,00

IVA

9.500,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

59.500,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

COMERCIALIZADORA

CL 12 # 10 A - 09 BRR LAS AMERICAS

901309870

Intermediario

CENTURION AGENCIA DE SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000100160747(3900)000000059500(96)20260905

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990100160747(3900)000000059500(96)20260905

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES

